

SOLICITUD DE SERVICIOS DE CHILD SUPPORT

DCSS 0055 SPA (10/20/2019)

Número de Caso CSE:

INSTRUCCIONES: Lea atentamente antes de firmar. Se requiere su firma para abrirle un caso.

A partir del 1 de octubre del 2020, de conformidad con la Ley Bipartidista de Presupuesto (Bipartisan Budget Act) del 2018, artículo 53117 del Derecho Público 115-123, que enmienda las disposiciones de la Ley Federal de Reducción del Déficit (Federal Deficit Reduction Act) del 2005, el Departamento de Servicios de Child Support podrá aplicar una tarifa anual de servicio de \$35 por cada caso que nunca hayan recibido asistencia pública. Esta tarifa se calculará el 1 de octubre de cada año en los casos cuyas familias hayan recibido, al menos, \$550 durante el año fiscal federal anterior (del 1 de octubre al 30 de septiembre). La tarifa se deducirá de manera automática del/los próximos pago(s) emitido(s) al titular de la custodia después del 1 de octubre y hasta que se haya reembolsado el total de la tarifa.

Quiero que la agencia local de child support me ayude a obtener una orden de child support para establecer la paternidad del/de los niño/s o hacer cumplir una orden de child support.

Entiendo que aplico para estos servicios según el Programa de Servicios Child Support de Título IV-D de la Ley de Seguridad Social.

Informaré inmediatamente a la agencia de child support:

- Cuando cada uno de los niños se case.
- Cuando un menor cumpla los 18 años de edad y ya no asista a la escuela preparatoria, o cuando cumpla 19 años, lo que suceda primero.
- Si la dirección de mi hogar, dirección de correo o número de teléfono cambian.
- Si mi empleador, incluyendo el nombre, dirección y número de teléfono cambian.
- Si mis ingresos cambian.
- Si mi estado, condición o disponibilidad de cobertura de seguro de salud cambian.
- Si alguna información sobre el paradero del otro/s padre/s cambia.
- Si el padre vuelve a vivir junto con los niños, o
- Si hay algún cambio en la custodia, cuidado de niños o visitas.

Estoy al tanto de que la agencia local de child support no me representa a mí, ni al otro padre ni a los niños que son sujetos de este caso. No existe ninguna relación cliente-abogado entre la agencia local de child support y yo, el otro padre o los niños. No surgirá ninguna relación cliente-abogado si la agencia local de child support suministra los servicios que he solicitado.

Declaro bajo pena de perjurio según las leyes del estado de California que he leído, entiendo y estoy de acuerdo con todos los términos especificados anteriormente.

NOMBRE EN IMPRENTA

FIRMA

FECHA